

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE WEIS CONSULTING

El presente acuerdo regula las condiciones generales de contratación para los diversos servicios que presta WEIS CONSULTING, S.L., a través de www.weis.es, y especificados en los anexos del presente contrato, por lo que el usuario, en el momento que completa el proceso de registro y contrata algún servicio por medio de esta web, acepta y se somete expresamente a las cláusulas especificadas a continuación.

PARTES CONTRATANTES

El presente contrato lo suscribe por medio de la página web www.weis.es, de una parte, la sociedad mercantil **WEIS CONSULTING, S.L.** con domicilio en Barcelona (España), calle Demestre, nº 11 bajos, provista de C.I.F. nº B-61365037, inscrita en el registro Mercantil de Barcelona en el tomo 29.868, folio 0067, secc. gral. h / dupl. / insc. 1ª (en adelante WEIS).

Y de la otra parte, el **CLIENTE**, cuyos datos nos facilita por medio de los formularios que WEIS pone a su disposición a través de esta página web, para proceder a la contratación del servicio libremente escogido y especificado en el anexo del presente contrato. El CLIENTE manifiesta que los datos consignados son ciertos, veraces, vigentes y que los facilita por sí mismo.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Definiciones:

- **WEIS:** empresa debidamente constituida, dedicada a la prestación de servicios de Internet, por sí mismo, o a través de empresas colaboradoras, y al corriente de todas las obligaciones legales necesarias para llevar a cabo la actividad objeto de las presentes condiciones de contratación realizadas.
- **Cliente:** Persona física o jurídica, que contrata, en nombre propio de terceros, los servicios de WEIS, y que cumplimenta el formulario como contacto de facturación, para obtener los servicios ofrecidos a través de esta web y que figura como contacto de facturación.
- **Usuario de los servicios:** Persona física o jurídica, que utiliza los servicios de WEIS, contratados a su nombre o por terceras personas en su nombre (Contacto de facturación).
- **Contrato:** Cada una de las cláusulas del presente documento, que contienen las condiciones generales de contratación y las particularidades de los servicios contratados elegidos por el cliente.
- **Nombre de dominio:** conjunto de caracteres que identifica un sitio de la red Internet con una dirección (IP), accesible por el usuario.
- **IP (Internet Protocol):** conjunto de reglas que regulan la transmisión de datos en Internet.
- **DNS:** Sistema de computadoras que se encarga de convertir (resolver) las direcciones electrónicas de Internet en la dirección IP correspondiente y viceversa. Componen la base del funcionamiento de las direcciones electrónicas en Internet y están organizados jerárquicamente.
- **Servicios:** Cada uno de los servicios ofrecidos por WEIS a través de la presente web.

- **Hospedaje (hosting):** Espacio compartido en los servidores (dispositivos informáticos) gestionados por WEIS donde se encuentra ubicado el nombre de dominio del cliente al que se le gestionan los servicios y que permite el acceso a la red.
- **Registrador acreditado:** Entidades autorizadas por el ICANN (Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números), máxima autoridad con relación a la asignación de nombres de dominio, para llevar a cabo registros de dominio en Internet, a través de sus agentes registradores.
- **Red.es:** Registrador acreditado para los nombres de dominio territoriales “.es” (WEIS).
- **Nombre de dominio:** Conjunto de caracteres que identifica un sitio de la red Internet con una dirección (IP).
- **ICANN:** Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet, que regula los dominios en Internet.
- **Duración del servicio:** Plazos estipulados en las normas y reglamentos de los organismos autorizados (ICANN/ES-NIC) de registro de un nombre de dominio.
- **Contacto técnico:** Contacto para consultas y confirmaciones de datos técnicos, como los DNS y direcciones IP.

SEGUNDA.- Objeto:

El presente acuerdo tiene por objeto la contratación y aceptación por parte del CLIENTE del servicio o servicios de Internet ofrecidos por WEIS, elegidos por el CLIENTE, y especificados en el anexo 1 del presente contrato, con arreglo a los términos y condiciones recogidos en las cláusulas y Anexos del presente documento.

Enumeración de servicios especificados en el Anexo 1 del presente contrato:

- a) Gestión de dominios genéricos y territoriales (registro, mantenimiento, renovación, recuperación, pre-registros....).
- b) Gestión de dominios genéricos y territoriales españoles (registro, mantenimiento, renovación, recuperación, pre-registros....)* *Para la contratación de este tipo de dominios, es obligatoria la aceptación de las condiciones particulares impuestas por el Es-nic (Anexo 2), organismo estatal encargado de su regulación.*
- c) Servicios técnicos de valor añadido (a la gestión de dominios) mediante servidores propios: Servicio DNS, Servicio secundario de correo electrónico, Servicio web-forwarding.
- d) Servicio E-mail, hospedaje de páginas web y bases de datos.

TERCERA.- Precio, condiciones y formas de pago

A. Precio: En contraprestación por los servicios contratados, el CLIENTE acepta pagar expresamente a WEIS, las cantidades especificadas en el momento de aceptación de las presentes condiciones, respecto a los precios establecidos en la página web www.weis.es, para el correspondiente servicio solicitado, más el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondiente.

B. Condiciones:

- a) El pago debe ser siempre previo a la prestación del servicio, por lo que WEIS, no proporcionará el servicio solicitado hasta el momento en que haya recibido el pago del mismo.

- b)** Las solicitudes de servicios realizadas por medio de transferencias, que no sean abonadas en un plazo de 30 días, serán anuladas.
- c)** WEIS se reserva el derecho a cancelar transitoriamente los servicios prestados, ante cualquier incidencia en materia de cobro de los mismos, hasta la resolución del problema, independientemente de que no sea imputable al CLIENTE.

C. Forma de pago:

- a)** El pago en compensación por los servicios será el indicado en el momento de la contratación en la página web. Los precios no incluyen el IVA (16%) que se añadirá al precio estipulado.
- b)** El pago de los servicios será abonado siempre por anticipado, a través de una plataforma TPV o mediante depósitos de transferencias bancarias. Las condiciones serán las que se indiquen cuando se elija esta modalidad de pago.
- c)** La devolución bancaria por causas imputables al CLIENTE, implicará el pago de los gastos cargados por la entidad bancaria.
- d)** La anulación de la contratación de los servicios solicitados, o la imposibilidad obtención, por causas ajenas a WEIS, de registros o pre-registros de dominios, no dará derecho a la devolución de los importes abonados anticipadamente, quedando esto en depósito para la contratación de otros servicios ofrecidos por WEIS.
- e)** La emisión de facturas se realizará exclusivamente mediante el envío de las mismas por correo electrónico en formato PDF.

CUARTA.- Inicio y duración

- A. Inicio:** El presente contrato se perfeccionará cuando WEIS reciba el pago del servicio seleccionado por el CLIENTE, momento en que iniciará la prestación del servicio solicitado, que se confirmará por medio del correo electrónico en la dirección indicada por el CLIENTE, en el plazo de 24 horas desde la confirmación del pago de los servicios contratados.
- B. Duración:** El contrato tiene una duración indicada en las condiciones del servicio especificadas en el Anexo 1, aunque con carácter general todos son anuales.

El contrato se prorrogará tácitamente por períodos anuales, hasta que cualquiera de las partes manifieste expresamente su deseo de dar por resuelto el contrato con una antelación mínima de 60 días a la fecha en que haya de tener efecto la misma. WEIS se reserva el derecho de modificar las tarifas estipuladas en el presente contrato, circunstancia que comunicará al CLIENTE con una antelación mínima de 30 días, con el objetivo de que si lo desea poder resolver el presente acuerdo a la finalización del mismo.

La terminación natural del contrato, o su resolución por cualquiera de las causas previstas por la Ley o en el presente contrato, no dará lugar en favor de ninguna de las partes al nacimiento de un derecho a ser indemnizado por la otra, salvo, en su caso, los daños y perjuicios causados por el incumplimiento de la parte culpable. La cancelación anticipada del servicio contratado, no tendrá derecho a la devolución por el importe abonado.

QUINTA.- Modificaciones

- A.** WEIS se reserva el derecho a modificar de cualquier forma las características y condiciones de sus servicios, siempre con el objetivo de mejorarlos y que suponga un beneficio para el CLIENTE.
- B.** WEIS, comunicará al CLIENTE a través www.weis.es o por correo electrónico, cualquier modificación o cambio de sus servicios, reservándose el CLIENTE la posibilidad de rescindir el contrato, en de un plazo de 15 días desde la comunicación, si no estuviera de acuerdo con los cambios que se van a efectuar. Pasado el plazo estipulado, WEIS entenderá que acepta los cambios.
- C.** En el supuesto de que el CLIENTE no estuviera conforme con las modificaciones comunicadas por WEIS y decida rescindir el contrato, deberá cumplir con las obligaciones asumidas con anterioridad a la resolución.

SEXTA.- Obligaciones de WEIS

- A.** Prestar los servicios contratados bajo su exclusiva responsabilidad, por si mismo, o a través de la subcontratación de éstos a empresas colaboradoras de WEIS, con la máxima diligencia, cumpliendo las condiciones y especificaciones técnicas que se recogen en el presente documento y sus anexos.
- B.** Cuidar del mantenimiento de las instalaciones necesarias para el funcionamiento de la red, para ello dispone de un equipo técnico e informático adecuado, así como entregar al CLIENTE toda la información técnica y funcional necesaria para el desarrollo de los servicios contratado.
- C.** Mantener informado al CLIENTE de los plazos de renovación de aquellos servicios que lo requieran.
- D.** En virtud de lo establecido en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, referente al deber de colaboración con los organismos competentes, suspenderá el servicio contratado cuando sea instado por el organismo judicial o administrativo que se lo solicite formalmente. Asimismo, si WEIS tiene conocimiento de que se están cometiendo acciones ilícitas o que vulneren derechos de terceros, lo pondrá en conocimiento de las autoridades competentes.
- E.** Cumplir con todas las obligaciones dimanantes del presente contrato.

SÉPTIMA.- Obligaciones y responsabilidades del CLIENTE

- A.** Cumplir con todas las obligaciones dimanantes del presente contrato.

- B.** Utilizar el servicio contratado de buena fe, sin vulnerar las leyes vigentes en cualquier materia o infringir derechos de terceras personas.
- C.** Mantener adecuadamente los dispositivos informáticos necesarios para garantizar un uso eficiente del servicio prestado, exonerando a WEIS de cualquier responsabilidad respecto al rendimiento de los equipos informáticos del CLIENTE.
- D.** Hacer buen uso de las conexiones, comprometiéndose a evitar cualquier tipo de acción que pueda dañar los sistemas, equipos o servicios accesibles directa o indirectamente por WEIS.
- E.** Responsabilizarse del contenido de su página web, así como de la información transmitida y almacenada y de los hiperenlaces que contenga. El CLIENTE es el único responsable de las reclamaciones de terceros respecto a su página web, y de todas las acciones legales que pueda provocar la publicación y uso de su sitio web, quedando WEIS exonerada por cualquier responsabilidad.
- F.** El CLIENTE indemnizará a WEIS, por los gastos que tuviera consecuencia de cualquier imputación cuya responsabilidad fuera atribuible al CLIENTE, incluido los honorarios y gastos de los abogados, incluso en el supuesto de una resolución judicial no definitiva.
- G.** No acceder, modificar, visualizar la configuración, estructura y ficheros de los servidores de WEIS.

OCTAVA.- Propiedad Intelectual

WEIS es titular de todos los Derechos de Propiedad Intelectual, propios o de terceros legalmente adquiridos, sobre el software, manuales operativos, documentación asociada, procedimientos y cualquier otro derecho relacionado con los servicios contratados, suministrados o puestos a disposición del CLIENTE. Éste no adquiere ningún derecho, salvo los derechos y licencias imprescindibles para el cumplimiento de presente acuerdo y únicamente durante la vigencia del mismo.

NOVENA.- Confidencialidad y Protección de datos personales

1. Confidencialidad:

Toda la información que las partes se transmitan durante la ejecución del presente contrato es confidencial. Ambas partes se comprometen a guardar dicha información como tal, adoptando todas las medidas oportunas necesarias para garantizar que exclusivamente aquellas personas autorizadas tendrán acceso a dicha información para desarrollar la actividad contratada. Queda excluida de la obligación de confidencialidad, toda información que por sus características no tenga tal consideración.

2. Protección de datos personales:

- A.** WEIS como responsable de sus ficheros, le informa que en virtud de la Ley Orgánica 15/1999 reguladora de la Protección de Datos de Carácter Personal, tratará todos sus datos que nos suministre con la máxima confidencialidad, y que

los incorporará a un fichero denominado "clientes" con la finalidad de proporcionarle los servicios contratados, facturarlos e informarles de las novedades comerciales de la empresa. Tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar y cancelar sus datos personales de nuestras bases de datos dirigiéndose al -Responsable de Datos Personales-, en los términos establecidos legalmente, en la dirección indicada en el apartado - I.- del presente contrato. Para más información, lea detenidamente nuestra política de privacidad respecto a sus datos personales.

- B.** WEIS, se reserva la potestad de dar de baja de sus ficheros a los CLIENTES que no tengan ningún servicio activo.
- C.** Ambas partes se exoneran de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de una de las partes respecto a la normativa española en materia de protección de datos personales, relacionado con la ejecución del presente contrato.
- D.** El CLIENTE reconoce que la prestación de determinados servicios implica facilitar determinados datos personales de terceros a WEIS que en adelante será encargado de tratamiento de esos datos. Por lo que el CLIENTE le autoriza para que acceda y trate los datos de carácter personal suministrados, única y exclusivamente con la finalidad de llevar a cabo el servicio contratado, y conforme con las instrucciones que le indique el CLIENTE, y con sujeción a la regulación en materia de protección de datos que recoge la Ley Orgánica 15/1999, sobre la comunicación de datos en las prestaciones de servicios.
- E.** WEIS no aplicará o utilizará los datos personales suministrados con fin distinto al que figura en el presente contrato, ni los comunicará o cederá a otras personas, sin la previa autorización por escrito del CLIENTE, a excepción de aquellas empresas subcontratadas por WEIS, con el objetivo de ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes. En estos casos, se aplicará igualmente toda la normativa vigente en materia de protección de datos personales.
- F.** Una vez cumplida la prestación contractual, los datos de carácter personal serán devueltos o destruidos al responsable del fichero, al igual que cualquier soporte o documentos en que conste algún dato de carácter personal objeto de tratamiento.
- G.** WEIS, adoptará las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal suministrados, con el objetivo de evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. Para ello aplicará todas la reglamentación de seguridad de nivel que sea necesario para proteger los datos que le proporcione el CLIENTE, tal como exige el Real Decreto 994/1999 para el tratamiento automatizado de datos personales.

- H.** En los registros de dominio, el CLIENTE, consiente expresamente que sus datos sean tratados por los organismos registradores cuya intervención es absolutamente necesaria para el registro del nombre de dominio que nos solicita. Asimismo, acepta que sus datos formen parte de la base de datos pública denominada Whois y en la correspondiente base de datos de dominios “.es”, y demás bases de datos de registros, donde aparecen los titulares de todos los dominios registrados y que forma parte de las normas impuestas para registrar un dominio por los organismos internacionales autorizados.

DÉCIMA.- Limitaciones de Responsabilidad

- A.** WEIS no se responsabiliza ni garantiza que la solicitud de registro practicada por parte de WEIS se haga efectiva, es decir, este disponible o sea aprobado por las autoridades de registro de nombres de dominio en Internet.
- B.** WEIS, no garantiza la obtención de los pre-registros de dominios solicitados, por lo que queda eximida de cualquier responsabilidad respecto a la obtención de los mismos.
- C.** WEIS queda eximida de cualquier responsabilidad derivada de posibles fallos en la tramitación del nombre de dominio ocasionados por las entidades y organismos intervinientes en el proceso de registro, así como los derivados por causas de fuerza mayor.
- D.** WEIS, no tendrá ninguna responsabilidad, en los supuestos de disputas que sobre los nombres de dominio solicitados, puedan deparar en un futuro.
- E.** WEIS se exonera de cualquier responsabilidad respecto a la elección de los nombres de dominio, su mantenimiento, y de que el registro se efectúa con fines legales.
- F.** EL CLIENTE exonera expresamente a WEIS de cualquier responsabilidad respecto a terceros consecuencia del incumplimiento del presente contrato.
- G.** Teniendo en cuenta la posibilidad de contratación de servicios en nombre de terceras personas, a efectos de este contrato, WEIS solo responderá ante la persona que figure como contacto de facturación del servicio contratado.
- H.** EL CLIENTE es responsable de que el registro y uso del nombre de dominio concedido no vulnere ni afecte los derechos de propiedad intelectual e industrial de terceros, y asume cualquier responsabilidad por los problemas que pudiesen derivar respecto a los derechos de utilización cualesquiera de los nombres de dominio registrados.
- I.** EL CLIENTE acepta que el registro y uso de los nombres de dominio está sujeto a las políticas de uso y de resolución de disputas relacionadas con las comunicaciones en Internet, controladas y aprobadas por los organismos competentes. Por lo que se compromete a aceptar y cumplir las normas, reglamentos y condiciones establecidas por estos organismos, así como a aceptar cualquier requerimiento de arbitraje respecto al registro y uso del dominio asignado. Puede acceder a las

mencionadas normas y Política Uniforme de Solución de Controversias en materia de nombres de dominio, principalmente en: www.nic.es / www.icann.org.

- J.** WEIS no garantiza que la disponibilidad del servicio objeto de este contrato sea continua e ininterrumpida, por circunstancias originadas por problemas en la red de Internet, averías en los dispositivos informáticos y otras circunstancias imprevisibles, así como por problema técnicos imputables a terceros.
- K.** El CLIENTE asume toda la responsabilidad derivada del uso de la página web hospedada en los servidores de WEIS, siendo el único responsable de todo efecto directo o indirecto que sobre la página web se derive.
- L.** El usuario asume toda la responsabilidad derivada del uso de nuestra página web, siendo el único responsable de todo efecto directo o indirecto que sobre la página web se derive, incluyendo, de forma enunciativa y no limitativa, todo resultado económico, técnico y/o jurídico adverso, así como la defraudación de las expectativas generadas por nuestro portal, obligándose el usuario a mantener indemne a WEIS por cualesquiera reclamaciones derivadas, directa o indirectamente de tales hechos.
- M.** En ningún supuesto, WEIS se responsabilizará de la pérdida de datos, cualquiera que sea su origen, interrupción de actividades mercantiles o cualquier perjuicio derivado por el funcionamiento de los servicios, o de las expectativas generadas al CLIENTE.
- N.** WEIS no se responsabiliza de las siguientes circunstancias:
 - a)** Los contenidos de la página web del CLIENTE alojados en los servidores de WEIS.
 - b)** De los posibles errores provocados por los proveedores de acceso a Internet.
 - c)** De infección por virus en los equipos del CLIENTE, que debe proteger por sí mismo.
 - d)** De actos de piratería informática en el servicio proporcionado al CLIENTE, a pesar de que WEIS cuenta con las medidas razonables para evitarlos.
 - e)** Del deterioro, mal funcionamiento, o mal uso de los equipos y aplicaciones informáticas del CLIENTE.

DÉCIMOPRIMERA.- Comunicaciones

- A.** Todas las notificaciones entre las partes se realizarán a través de correo electrónico. El CLIENTE es responsable de la confirmación de la recepción de las notificaciones y de poner en conocimiento de WEIS, cualquier modificación sobre sus datos, quedando WEIS exonerada de cualquier responsabilidad derivada por esta circunstancia. En caso de modificación el CLIENTE deberá ponerlo en conocimiento de WEIS en el e-mail o teléfonos de contacto.
- B.** En virtud del artículo 21 de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio electrónico, que prohíbe el envío de comunicaciones comerciales a través del correo electrónico que previamente no hayan sido autorizadas por los destinatarios de las mismas, nos autoriza expresamente para remitirle nuestros envíos comerciales y publicitarios por medio de correo electrónico a la dirección indicada por el cliente al darse de alta.

- C.** Determinados servicios se gestionan mediante procesos automáticos introducidos en la página web, incluyendo las comunicaciones al CLIENTE por correo electrónico, como son: renovaciones de dominios y servicios, las renovaciones automáticas de los mismos, avisos por depósitos insuficientes para el pago de los servicios, emisión y envío de facturas y albaranes, bajas automatizadas, pedidos pendientes de pago y su anulación transcurridos 10 días, inserción de nuevos registros, modificaciones en datos de dominios y datos de contacto de facturación. Todos estos procesos automáticos se realizarán igualmente sin intervención de manipulación manual.
- D.** Teniendo en cuenta que tanto los programas que gestionan los servicios de antispam, antivirus y secundario e-mail, se ejecutan sin manipulación manual, WEIS queda expresamente exonerada de la no recepción de e-mails por parte del CLIENTE, producto de los filtros que generan estos programas informáticos.
- E.** El CLIENTE es el único responsable de tomar las medidas oportunas de confirmación de envío y recepción de sus correos electrónicos, exonerando a WEIS de cualquier responsabilidad.
- F.** Ambas partes se comprometen a conservar toda la documentación relevante intercambiada por el medio que sea, como prueba de las transacciones realizadas.

DECIMOSEGUNADA.- Causas de disolución del contrato e Integridad del contrato

- A.** Este contrato se extinguirá por las causas generales establecidas en la legislación española, y por el incumplimiento de las obligaciones dimanantes del presente acuerdo.
- B.** Cada una de las cláusulas del presente contrato debe ser interpretada separada e independientemente de las demás. Si cualquiera de ellas pasare a ser invalida, ilegal o inejecutable en virtud de alguna norma jurídica o fuera declarada nula o ineficaz por cualquier juzgado o autoridad administrativa, la nulidad o ineficacia de la misma no afectará las demás estipulaciones, que conservarán su plena validez y eficacia. Las partes contratantes acuerdan sustituir la cláusula o cláusulas afectadas por otra u otras que tengan los efectos correspondientes a los fines perseguidos por las partes en el presente contrato.
- C.** El presente contrato recoge la totalidad de los pactos existentes entre las partes, y anula y revoca, en su caso, cuantos otros pactos o acuerdos, verbales o escritos, estuvieren vigentes a la fecha de su suscripción. El presente contrato sólo podrá modificarse mediante acuerdo entre las partes.

DECIMOTERCERA.- Compromiso, aceptación y validez del contrato

- A.** El USUARIO reconoce que ha entendido toda la información respecto a los servicios ofrecidos en nuestra página web, así como todas las condiciones y estipulaciones recogidas en el presente contrato electrónico, por lo que afirma que son suficientes para la exclusión del error en el consentimiento del presente contrato, y por lo tanto, las acepta integra y expresamente.
- B.** El USUARIO es plenamente consciente de que la aceptación y ejecución del presente contrato tendrá lugar por medio del suministro de sus datos y la pulsación

del botón “aceptar” correspondiente indicado en la web, y que se perfeccionará con el pago del servicio.

DECIMOCUARTA.- Ley aplicable y resolución de conflictos

- A.** El presente contrato tiene carácter mercantil, y se registrá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas.
- B.** En el caso de que se produzca cualquier tipo de discrepancia o diferencia entre las partes en relación con la interpretación, contenido o ejecución del Contrato, que no sea solucionada de mutuo acuerdo, ambas partes podrán optar por acudir, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, a los Juzgados y Tribunales de Barcelona, así como optar, siempre de mutuo acuerdo, en su lugar por la vía del arbitraje.
- C.** En el caso de optar por el arbitraje, las partes se someten al arbitraje institucional del Tribunal Arbitral de Barcelona, de l’ Associació Catalana per a l’ Arbitratge, a la que se encarga la designación de árbitro o árbitros, y la Administración del arbitraje, obligándose desde ahora al cumplimiento de la decisión arbitral.

ANEXO -1- SERVICIOS PRESTADOS POR WEIS CONSULTING

“Cada uno de estos servicios se encuentra detallados en la web www.weis.es, los cuales pueden ser objeto de modificaciones, así como extensibles a otros nuevos servicios que WEIS pueda introducir en funcionamiento.”

Gestión de dominios

(registro, mantenimiento, renovación, recuperación, pre-registros....):

- A.** Genéricos “.com”, “.net”, “.org”, “.info”, “.biz”, “.edu”, “.coop”, “.museum”, etc.
- B.** Territoriales españoles “.es”, “.com.es”, “.nom.es”, “.org.es” y “.edu.es”.
- C.** Territoriales en general “.eu”, “.fr”, “.it”, “.de”, “.pt”, “.com.mx”, “.com.ar”, etc.

Información puntual a nuestros clientes sobre novedades referentes a dominios y legislación (nuevas tecnologías).

D. Recuperación de dominios:

- a) Registrados generalmente por profesionales y empresas diversas, para sus clientes, pero registrados a su nombre o con datos incorrectos.
- b) Por los llamados “cybersquaters”, coincidentes con denominaciones y / o marcas de empresas u otras entidades (generalmente con ánimo de obtener lucro, mediante venta de los mismos a los titulares de derechos sobre las denominaciones registradas como dominios).
- c) Coincidentes con denominaciones y / o marcas de empresas u otras entidades, registrados por terceros sin obrar de mala fe (ánimo de lucro, perjuicio, etc.).

Servicios técnicos de valor añadido (a la gestión de dominios)

- A. Servicio DNS:** ofrecemos a nuestros clientes, servicio de direccionamiento desde nuestros servidores DNS (para sus aplicaciones web, e-mail, etc.), bien a servidores contratados, bien a sus propios servidores, de forma que facilitamos cualquier cambio en conectividad de aplicaciones tanto a contratadas a servicios externos, como de servidores propios.
- B.** Servicio de servidor secundario de correo electrónico, para mayor seguridad en recepción de los e-mails dirigidos a nuestros clientes, de forma que ante eventual caída (parada o desconexión) de servidores primarios, nuestros servidores recogen los correos y los descargan (una vez operativos) en los mismos.
- C.** Servicio web-forwarding, para enlazar diversos dominios de mismo titular, con su página web.

Servicio E-mail y hospedaje de páginas web:

- A.** Posibilidad de contratar servicio e-mail con siguientes características (S. O. Linux):
- Hasta 25 cuentas, acceso POP y webmail.
 - Antivirus profesional y antispam.
- B.** Servicio Hospedaje de páginas web, con siguientes características:
- 512 Mb de capacidad, 1 Gb/mes de transferencia, ampliables.
 - FTP, estadísticas (visitas, transferencia), posibilidad de incluir base de datos (My SQL).

ANEXO -2- Contratación de dominios territoriales bajo “.es”

CONTRATO DE SERVICIO DE GESTION DE DOMINIOS BAJO “.ES”:

1º- Los datos personales facilitados por el solicitante y beneficiario serán comunicados a la Entidad Pública Empresarial RED.ES, con dirección www.red.es, resultando dicha comunicación necesaria para la ejecución del presente contrato. El Cliente o solicitante se obliga, a esos efectos, a mantener actualizada la información suministrada mediante el procedimiento establecido al efecto.

2º- Esta Entidad (RED.ES), observará en el tratamiento de los datos personales del solicitante lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y normativa de desarrollo, sin utilizarlos para finalidades distintas de las previstas en las normas que rigen la asignación de nombres bajo el “.es” y en el presente contrato. Se le informa de que la asignación del nombre de la Base de Datos del Registro de nombres de dominio bajo “.es” accesible al público a través de Internet. Con la firma del presente documento, el solicitante presta su

consentimiento para dicha comunicación y tratamiento, incluyendo la publicación de sus datos personales en la Base del Registro de nombres de dominio bajo “.es”.

3º- Los derechos de Acceso y Rectificación podrán ejercerse directamente frente a Weis Consulting S.L, en su domicilio sito en Demestre 11, bajos 08017 Barcelona. Los derechos de cancelación y oposición, al ser la cesión de datos y su tratamiento por parte de RED:ES necesarios para la ejecución del presente contrato, sólo podrán ejercerse previa la cancelación del nombre de dominio solicitado.

4º- Weis Consulting, S.L. ejerce una función de intermediación en la asignación de nombres de dominio bajo el “.es”, y es el único y exclusivo responsable del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente contrato. El solicitante o beneficiario de nombres de dominio bajo el “.es”, que firma este contrato se considera informado de esta circunstancia y renuncia expresamente a cualquier acción o reclamación frente a RED.ES derivada del incumplimiento de las obligaciones de Weis Consulting S.L.

5º- El Cliente y solicitante y beneficiario de nombres de dominios bajo “.es” que firma este contrato, es responsable directo de la veracidad de los datos indicados en los Formularios de solicitud de gestiones (enviados por e-mail o introducidos en página web), y se obliga a informar a Weis Consulting S.L., de cualquier cambio en los mismos. En caso de incumplimiento de dichas obligaciones de veracidad y actualización de cambios en datos aportados, así como en caso de no contestación a comunicaciones relativas a la gestión de los dominios indicados en dichos Formularios, renuncia expresamente a cualquier acción o reclamación frente a Weis Consulting S.L.